



## **AVISO IMPORTANTE**

El Servicio Administrativo de Gestión y Control de Servicios Públicos ha propuesto a la Junta de Gobierno de la Ciudad que, como órgano de contratación, acuerde en la próxima sesión que celebre que está prevista para el día 14 de febrero de 2018, y en base al escaso tiempo que transcurrirá desde la última visita programada a las instalaciones (14 de febrero) y la finalización del plazo inicialmente previsto para la presentación de proposiciones (16 de febrero), lo siguiente:

***PRIMERO.- Ampliar el plazo de licitación del contrato del servicio de Limpieza de colegios Públicos y Dependencias Municipales hasta el próximo día 9 DE MARZO DE 2018.***

***SEGUNDO.- Proceder a la inmediata publicación de este acuerdo en el Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Perfil del contratante de este Excmo. Ayuntamiento, así como cualquier otro medio de difusión se estime oportuno.***

***TERCERO.- Autorizar a las empresas licitadoras que hayan presentado o que presenten proposiciones antes del día 16 de febrero próximo, por ser el inicialmente establecido para la finalización del plazo, a la retirada de las mismas a efectos de reformular las mismas si así los estiman.***

Lo que se comunica para general conocimiento, informándose que el día 14 de febrero se procederá a la publicación en este Perfil del acuerdo que adopte la Junta de Gobierno de la Ciudad.